

VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE

Ginebra, del 1 al 5 de diciembre de 2025



Japón apoya la acción contra minas a escala global, como se ve aquí en Angola. Foto, MAG



Buscando Dar Fin al Sufrimiento y las Muertes Causadas Por las Minas Antipersonal

LUNES, 1 DE DICIEMBRE	MARTES, 2 DE DICIEMBRE	MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE
10:00 – 13:00 Plenaria <ul style="list-style-type: none"> 1. Inauguración oficial 2. Inauguración ceremonial 3. Adopción de la agenda 4. Elección de Vicepresidentes y Otros Cargos 5. Confirmación del Secretario General 6. Organización del trabajo 7. Intercambio general de opiniones 	10:00 – 13:00 Plenaria <ul style="list-style-type: none"> 8. Presentación informal de solicitudes de prórroga bajo el artículo 5 y sus análisis (continuación) 9. Revisión del estado general y la aplicación de la Convención <ul style="list-style-type: none"> f. Universalización de la Convención 	10:00 – 13:00 Plenaria <ul style="list-style-type: none"> 9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación) <ul style="list-style-type: none"> a. Ayudar a las víctimas b. Destrucción de minas AP en zonas minadas <ul style="list-style-type: none"> i. Despeje de zonas minadas ii. Educación y reducción del riesgo de minas iii. Actualización sobre la viabilidad del Fondo Fiduciario Voluntario
13:00–15:00 Eventos paralelos <p>Exposición: Historias inmersivas de conflicto CICR Sala de los Pasos Perdidos</p> <p>Exposición: La Convención, Una Responsabilidad Compartida ONU, Humanidad e Inclusión, ICBL, NPA Sala de los Pasos Perdidos</p> <p>Sinergias y mayor transparencia en la información Australia, UNIDIR Concordia 4, 2^a planta</p> <p>Desafíos para Sudán del Sur Sudán del Sur, UNMAS Sala XII, 3^a planta</p> <p>Informe del Monitor de Minas ICBL Salón de Asambleas</p> <p>Avance de la Mujer, la Paz y la Seguridad UNIDIR, HALO Trust, Colombia sin Minas Concordia 5, 2^a planta</p> <p>Sensibilidad al conflicto, "Ya no es un 'lujo' sino una necesidad" (por invitación) Interpeace, GICHD Sala XV, 2^a planta</p>	13:00–15:00 Eventos paralelos <p>Exposición: La Convención, Una Responsabilidad Compartida ONU, Humanidad e Inclusión, ICBL, NPA Sala de los Pasos Perdidos</p> <p>Fortalecimiento de capacidades nacionales Japón JICA Sala XII, 3^a planta</p> <p>Enfoque individualizado: Sudán Por el Comité de Cooperación y Asistencia y Sudán (por invitación) Concordia 4, 2^a planta</p> <p>Avances y desafíos en el Artículo 5 y la implementación de PASRA Presentado por Mine Action Review Sala XV, 3^a planta</p> <p>De la política a la práctica: integrando la responsabilidad medioambiental en los programas de acción contra minas Por NPA, CEOBS Sala Concordia 5, 2^a planta</p>	13:00–15:00 Eventos paralelos <p>Exposición: La Convención, Una Responsabilidad Compartida ONU, Humanidad e Inclusión, ICBL, NPA Sala de los Pasos Perdidos</p> <p>Fortalecimiento de la cooperación internacional mediante el desarrollo de capacidades Organizado por CMAA Camboya Sala: XII, 3^a planta</p> <p>Fortalecer la información en el VA Presentador: Comité de Asistencia a Víctimas Sala: Concordia 4, 2^a planta</p> <p>Acción Humanitaria para Minas y Vivienda, Tierra y Propiedad (HLP) en Yemen, Siria y Sudán del Sur DRC, UNDP, UNMAS, HLP Cluster Sala: Concordia 5, 2^a planta</p> <p>Silent Killers: Un pódcast sobre cómo mantener la prohibición de minas terrestres ante amenazas crecientes Por ICBL Sala: XV, 2^a planta</p>
15:00 - 18:00 Plenaria <p>8. Presentaciones informales de solicitudes de prórroga bajo el artículo 5</p> <p>Reunión de expertos AV (15:00-16:30) Salle : Concordia A239</p> <p>Recepción (18h15-19h45) Anfitriones: Japón, Suiza y Cantón y Ciudad de Ginebra Ubicación: Restaurante de los Delegados, 8^a planta</p>	15:00 - 18:00 Plenaria <p>9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación) <ul style="list-style-type: none"> f. Universalización de la Convención a. Asistencia a las víctimas </p>	15:00 - 18:00 Plenaria <p>9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación) <ul style="list-style-type: none"> b. Destrucción de minas de Pensilvania en zonas minadas (continuación) c. Cooperación y asistencia </p>

La semana en resumen

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE	VIERNES, 5 DE DICIEMBRE
10:00 – 13:00 Plenaria	10:00 – 13:00 Plenaria
<p>9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación)</p> <p>c. Cooperación y Asistencia (continuación)</p> <p>d. Prevenir y suprimir actividades prohibidas y facilitar el cumplimiento</p>	<p>10. Panel temático (10:00 – 11:00)</p> <p>7. Intercambio general de opiniones (continuación)</p> <p>11. Estado de las contribuciones evaluadas recibidas conforme al Artículo 14 de la Convención</p>
13:00–15:00 Eventos paralelos	13:00–15:00 Eventos paralelos
<p>El futuro del Tratado de Prohibición de Minas – Liderazgo Juvenil a través de los Pilares de la Acción contra Minas Mines Action Canadá Sala de Asambleas, 3^a Planta</p> <p>Implementación de Mujeres, Paz y Seguridad en la Acción contra Minas Suiza, GICHD Sala: Concordia 5, 2^a planta</p> <p>Fomentando la resiliencia comunitaria mediante la educación sobre el riesgo y la AV Nigeria y Centro para la Cohesión Social, la Paz y el Empoderamiento Sala: Concordia 4, 2^a planta</p> <p>Proyección especial: <i>Broken Courage</i> Anfitriones: Misión Permanente de Canadá, ICBL Sala: XIV, 1^a planta</p> <p>Perspectivas regionales sobre la innovación y la participación humanitaria en la acción contra minas Por el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Sala: XII, 3^a planta</p> <p>Grupo de Apoyo a la Acción de Minas Presentador: MASG (por invitación) Sala: XV, 2^a planta</p>	<p>Implementación de la Convención en contextos complejos Por: UNMAS Sala: Concordia 5, 2^a planta</p> <p>Asistencia a Víctimas: Comparación de las mejores prácticas de proyectos a largo plazo en Colombia con los resultados recientes del contexto de crisis en Ucrania Por Humanidad & Inclusión Sala: XII, 3^a planta</p>
15:00 - 18:00 Plenaria	15:00 - 18:00 Plenaria
<p>9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación)</p> <p>e. Destruir minas antipersona almacenadas</p> <p>g. Transparencia e intercambio de información</p> <p>h. Soporte de implementación</p> <p>i. Informe, actividades y finanzas del UIS</p> <p>ii. Proceso de selección para el nuevo Director de la UIS</p> <p>iii. Otros problemas relacionados con el soporte a la implementación</p>	<p>12. Revisión de las solicitudes de prórroga de la Sección 5</p> <p>13. Consideración de asuntos derivados de/en el contexto de los informes del Artículo 7</p> <p>14. Revisión de las solicitudes de la Sección 8</p> <p>15. Elección del Presidente de la Vigésima Cuarta Reunión de Estados Parte</p> <p>16. Duración y asuntos relacionados con los preparativos para las vigésimo tercera y vigésima cuarta reuniones de los Estados Parte</p> <p>17. Cualquier otro asunto</p> <p>18. Consideración y adopción del documento final</p> <p>12. Cierre de la 22REP</p>



Twenty-Second Meeting of the States Parties
1 to 5 December 2025, Geneva

La Convención busca “dar fin al sufrimiento y la pérdida de vidas ocasionado por las minas antipersonal (MAP)” a través de cuatro objetivos fundamentales: la aceptación global de la prohibición de estas armas; la destrucción de existencias; limpieza de zonas minadas; y la asistencia a víctimas. Para lograr este objetivo es necesario facilitar el cumplimiento, proporcionar cooperación y asistencia, promover la transparencia y el intercambio de información, y apoyar la implementación de la Convención. Este trabajo colectivo ha ayudado a proteger a las comunidades afectadas alrededor del mundo, reduciendo significativamente el número de nuevas víctimas y fortaleciendo el apoyo a víctimas y supervivientes.

Tabla de Contenidos

1	SEMANA EN UN VISTAZO	2
2	PROGRAMA Y EVENTOS PARALELOS	5
	Lunes	5
	Martes	9
	Miércoles	12
	Jueves	15
	Viernes	19
3	FECHAS IMPORTANTES 2026	22

10:00 – 11:30 | Plenaria

1. Inauguración Oficial

La Presidenta de la Vigésima Segunda Reunión de los Estados Parte (22REP), S.E. ICHIKAWA TOMIKO, Representante Permanente de Japón ante la Conferencia sobre Desarme, inaugura oficialmente la reunión. La Embajadora ICHIKAWA fue elegida presidenta al final de la Vigésima Primera Reunión de Estados Parte en noviembre de 2023. La Embajadora es la primera mujer de Asia Oriental en liderar el trabajo de los Estados Parte y la séptima desde que comenzaron los procedimientos formales de la Convención en 1999.



2. Inauguración Ceremonial

El Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Excmo. Motegi Toshimitsu, y el Secretario General de la ONU, Excmo. António Guterres, entregan mensajes en vídeo. La Secretaria General Adjunta y Alta Representante de las Naciones Unidas para el Desarme, Izumi Nakamitsu, se une a los Enviados Especiales de la Convención: Su Alteza Real la Princesa Astrid, Princesa de Bélgica, y Su Alteza Real el Príncipe Mired Raad Zeid Al-Hussein de Jordania, así como a estos distinguidos invitados en un panel,

- El Vicepresidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Dr. Gilles Carbonnier,
- El Presidente y Director Ejecutivo de la Red de Amputados de Uganda, organización miembro de la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres (ICBL), el Dr. Alex Munyambabazi,
- La Presidenta del Consejo de Administración del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHD), Dra. Barbara Haering.



Para cerrar este segmento especial se invita a la República de las Islas Marshall y al Reino de Tonga en calidad de nuevos Estados Parte, a dirigirse al pleno.

3. Adopción de la Agenda

Se prevé que la 22REP adopte el documento #APLC/MSP.22/2025/1, presentado en la Reunión Interperiodos de 2025.

4. Elección de Vicepresidentes y Otros Cargos

Se espera que la 22REP elija a los ocho miembros salientes de los comités: Burkina Faso, Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Perú, Tailandia, Turquía y Reino Unido, como Vicepresidentes de la Reunión.

5. Confirmación del Secretario General

Se espera que la 22REP confirme al **Representante Permanente de Suiza ante la Conferencia de Desarme, Excmo. Julien Thöni**, como Secretario General. El Embajador Thöni se dirigirá a la sesión plenaria en nombre del país Por:.



6. Organización del Trabajo

La 22REP espera adoptar su agenda contenida en el documento #APLC/MSP.22/2025/2025/2025/2, presentada ante la Reunión Interperiodos en junio de 2025.

11:30 – 13:00 | Plenaria

6. Intercambio General de Opiniones

Se invita a las delegaciones a realizar breves declaraciones (no más de tres minutos). Se alienta a los Estados Parte y observadores a que se abstengan de realizar declaraciones generales y, en su lugar, proporcionen información actualizada sobre los temas enumerados en el punto 9 del programa. Las delegaciones interesadas deben contactar con la Unidad de Apoyo a la Implementación (ISU) para ser incluidas en la lista de oradores: [isu\(at\)apminebanconvention.org](mailto:isu(at)apminebanconvention.org). También pueden presentar sus declaraciones por escrito para publicación en el sitio web de la Convención.

13:00 – 15:00 | Eventos Paralelos*

Del Desminado A La Comunidad: El Avance de Las Mujeres, La Paz y La Seguridad

Sala: Concordia 5 (2do piso)

Por: Noruega, UNIDIR, HALO Trust, CCCM

Los panelistas compartirán las lecciones aprendidas sobre la integración de la perspectiva de género en la acción contra las minas, revisarán los avances en la promoción del liderazgo de las mujeres en el sector y destacarán iniciativas para prevenir la violencia de género y empoderar a las mujeres en comunidades afectadas. Los temas clave de debate incluyen: las lecciones aprendidas en 25 años de la agenda MPS y su vínculo con la acción contra las minas; la creación de entornos propicios para la participación y el liderazgo de las mujeres en la acción contra las minas; y la prevención de la violencia de género y la promoción de la inclusión económica de las mujeres en zonas libres de minas.

Crear Sinergias y Mejorar La Transparencia Entre Los Tratados de Control de Armamentos

Sala: Concordia 4 (2^a planta)

Por la Misión Permanente de Australia y UNIDIR

Según el Artículo 7 y el Plan de Acción, los Estados Parte deben informar sobre los avances realizados en la ejecución de sus obligaciones. La presentación de informes transparentes y oportunos es un indicador clave de la salud general de la Convención y un punto de referencia para medir el progreso colectivo e individual de los Estados Parte. Persisten desafíos en la transparencia de la información a través de la Convención y otros convenios sobre control de armas. Este evento paralelo reúne a UNIDIR y a los Estados para compartir ideas y experiencias que identifiquen formas de mejorar los resultados de la información. El evento también presentará el documento de trabajo australiano sobre sinergias en la elaboración de informes entre instrumentos.

* Estas descripciones son responsabilidad de los organizadores. Algunas pueden haber sido editados por brevedad.

Mantener el Progreso en Materia del Artículo 5 En Una Crisis Global De Financiación: Desafíos E Implicaciones Para Sudán Del Sur

Sala: XII (3^a planta)

Por la Autoridad Nacional Sudanesa y UNMAS

Este evento examinará cómo la crisis humanitaria global y la financiación de la ONU socavan la capacidad de Sudán del Sur para cumplir con sus obligaciones bajo el Artículo 5. La solicitud de Sudán del Sur para una prórroga de cuatro años hasta julio de 2030, presentada en mayo y revisada en agosto de 2025, refleja la persistente contaminación y el progreso ralentizado causados por las grandes brechas de financiación. Las limitaciones de liquidez redujeron la capacidad de desminado de 19 a 5 equipos, sin activos mecánicos. A pesar de un fuerte compromiso nacional, es poco probable que el objetivo de 2030 se alcance sin un apoyo sustancial y predecible de los donantes. El evento expondrá estos desafíos, sus implicaciones globales y la necesidad de una financiación sostenible.

Informe de Monitoreo de Minas Terrestres 2025

Salón de Asambleas (3^a planta)

Por ICB

Los miembros del equipo editorial de Landmine Monitor presentarán conclusiones clave sobre la política de prohibición de minas, su uso, producción, transferencia y almacenamiento;

Progreso y desafíos pendientes en la evaluación y el impacto de la contaminación y las víctimas mediante la limpieza de minas, la educación sobre riesgos y la asistencia a las víctimas; así como las tendencias globales en la financiación de la acción contra minas.

Sensibilidad Al Conflicto: "Ya No Es Un 'Lujo', Sino Una Necesidad Operativa En La Acción Humanitaria Contra Minas." Desafíos Sistémicos Para Fortalecer La Sensibilidad A Los Conflictos

Sala: XV (por invitación)

Por Interpeace, GICHD

¿Cómo podemos superar una visión técnica sobre la sensibilidad al conflicto en las operaciones mineras? ¿Qué cambios prácticos, institucionales y de política son necesarios para anclarlo de forma significativa — y qué papel pueden desempeñar los donantes y líderes sectoriales para posibilitar un cambio real y transformador? Esta mesa redonda, organizada por Interpeace y GICHD, pretende evolucionar la conversación más allá de simplemente tratar la sensibilidad al conflicto como una lista de verificación o ejercicio de formación. Más bien, lo explora como un proceso reflexivo que examina cómo la acción contra minas interactúa con las dinámicas de conflicto y paz. Basándose en literatura reciente y entrevistas, la discusión compartirá ideas, destacará buenas prácticas y examinará barreras sistémicas, así como oportunidades para construir una acción contra minas más favorables a la paz.

EXHIBICIONES

Historias Inmersivas De Conflicto

Sala des Pas Perdus (fuera del Salón de Asambleas) solo el 1 de diciembre

Por el CICR | Esta colección de experiencias de realidad virtual y 3D producidas por el CICR le situará en el corazón de los verdaderos desafíos humanitarios, ofreciendo una visión directa del impacto de la mina/REG y de quienes luchan por sobrevivir y recuperarse.

Hacer Cumplir La Convención Sobre La Prohibición De Minas: Una Responsabilidad Compartida Para Erradicar Minas Y Empoderar Vidas

Sala des Pas Perdus (fuera del Salón de Asambleas) del 1 al 3 de diciembre

Anfitriones: Naciones Unidas e ICB con contribuciones de los miembros de ICB Humanidad e Inclusión y Ayuda del Pueblo Noruego. | A través de fotos de los archivos de Siria, Ucrania e ICB, testimonios de supervivientes sobre rehabilitación y una demostración de desminado, la exposición recuerda la responsabilidad compartida de eliminar minas antipersona en el mundo y afrontar las consecuencias desastrosas de su uso.

15:00 – 18:00 | Plenaria

6. Presentación Informal De Solicitudes en Virtud del Artículo 5 y Sus Análisis

Se invita a **Angola, Argentina, Burkina Faso, Camboya, Colombia, República Democrática del Congo, Ecuador, Etiopía, Nigeria, Senegal, Sudán del Sur, Tayikistán, Turquía y Zimbabue** – a presentar sus solicitudes de extensión ante el plenario en un máximo de siete minutos.

Tras cada presentación, la Presidenta del Comité de Implementación del Artículo 5 presenta el análisis de la solicitud. A continuación, se da la palabra a otros Estados y organizaciones que deseen comentar las solicitudes durante tres minutos o menos. Las decisiones sobre las solicitudes del punto 12 del orden del día se tomarán el viernes 5 de diciembre.

Reunión de Expertos sobre Asistencia a Víctimas (VASM) | 15:00 – 16:30

Habitación: Concordia A239, 2^a planta, acceso por la puerta A15 | Por invitación

El Comité de Asistencia a Víctimas (AV) organiza un intercambio informal con expertos, centrado en los avances y desafíos encontrados durante el primer año de implementación de las Acciones 30 a 39 del Plan de Acción Siem Reap-Angkor (PASRA).

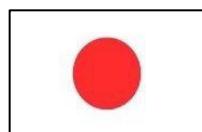
El panel de discusión tiene como objetivo centrarse en establecer prioridades para 2026. La sesión se imparte principalmente en inglés, con interpretación en otros idiomas por confirmar. Todos los expertos de AV están calurosamente invitados a unirse a esta importante conversación. Para más información, por favor comuníquese con la ISU.

18:15 – 19:45 Recepción de Apertura



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation



DELEGATION OF JAPAN
TO THE CONFERENCE ON DISARMAMENT



REPUBLICHE
ET CANTON
DE GENEVE
POST TENEBRAS LUX

VILLE
GENÈVE



Los delegados son cordialmente invitados a una recepción tipo cóctel organizada por la Presidencia de la 22REP, la Confederación Suiza, el Cantón de Ginebra y la Ciudad de Ginebra. La recepción de apertura tiene lugar en el

Restaurante de Delegados, 8^a planta, Edificio A, Palais des Nations.



10:00 – 13:00 | Plenaria**8. Presentación Informal De Solicitudes Y Análisis en Virtud del Art. 5 (Continuación)****9. Revisión del Estado General y La Aplicación de la Convención****f) Universalización de la Convención**

La Presidente ofrecerá una visión general del estado de la universalización y de las actividades llevadas a cabo para promover la Convención y abordar los desafíos que enfrentan. Se invita a las delegaciones a tomar la palabra durante un máximo de cinco minutos, de la siguiente manera:

- Estados que han decidido unirse a la Convención.
- Estados que deseen compartir sus opiniones sobre la Convención o proporcionar actualizaciones sobre los pasos dados para adherirse a la Convención.
- Estados Parte que han depositado sus instrumentos de denuncia.

Se invita a otras delegaciones a tomar la palabra durante un máximo de tres minutos para:

- Proporcionar actualizaciones sobre los esfuerzos para promover la aceptación universal de la Convención.
- Compartir opiniones sobre la universalización en línea con las Acciones 11 a 12 de PASRA.



Más de 700 delegados en representación de 100 estados —incluidos 11 no parte— y más de 30 organizaciones internacionales y no gubernamentales se unieron en Camboya en noviembre de 2024 para la,

Cumbre Siem Reap-Angkor Sobre Un Mundo Libre De Minas

La Cumbre, o Quinta Conferencia de Examen, concluyó con la adopción de un nuevo plan de acción quinquenal, el PASRA. El plan 2025-2029 tiene como objetivo guiar la implementación efectiva de la Convención para reducir o evitar nuevas víctimas y cumplir con las obligaciones restantes, incluyendo la promoción de la participación plena e igualitaria de los supervivientes en la sociedad.

Descargue la publicación que contiene el texto de la Convención, la Declaración Política de Siem Reap-Angkor, el PASRA, así como el trabajo del Presidente y de los Comités en árabe, inglés, francés y español.



Desminado 2025: Avances y desafíos en la implementación del Artículo 5 y el PASRA**Sala: Salón de Asambleas (3er piso)**

Por: Mine Action Review

Se presentará un resumen de las conclusiones y análisis del informe "Desminado 2025" y del Plan de Acción de Siem Reap-Angkor. La sesión informativa de 45 minutos destacará el progreso global y los desafíos pendientes en la implementación del Artículo 5 —una de las disposiciones fundamentales de la Convención— durante un año en el que se está revisando un récord de 13 solicitudes de prórroga de los plazos de desminado. Conozca qué Estados afectados están en vía de cumplir con sus obligaciones, cuáles experimentan retrocesos y las causas de estos. Esta sesión informativa proporciona información valiosa para los Estados afectados, los donantes y los cooperantes comprometidos con la lucha contra las minas antipersonal y la erradicación del sufrimiento y las pérdidas causadas por ellas.

Fortalecimiento de la capacidad nacional para lograr un mundo libre de minas mediante una plataforma de acción contra las minas y la cooperación entre Japón y Camboya**Sala: XII (3er piso)**

Por: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Este evento paralelo, organizado por la JICA bajo la presidencia japonesa, destacará cómo la colaboración a largo plazo entre Japón y Camboya ha fortalecido la capacidad nacional de acción contra las minas e impulsado una mayor cooperación internacional con otros países afectados por minas. Con más de tres décadas de colaboración, el evento presentará experiencias concretas de la cooperación de Camboya con Colombia, Sudán del Sur y la República Democrática Popular Lao, ilustrando cómo un país afectado puede evolucionar de receptor de ayuda a proveedor técnico. Mediante estudios de caso y diálogos, los participantes examinarán cómo el intercambio de conocimientos, la cooperación regional y el liderazgo nacional contribuyen a una acción contra minas más rápida, segura y sostenible. La sesión también explorará maneras de ampliar estos modelos de cooperación hacia un mundo libre de la amenaza de las minas antipersonal.

De la Política a la Práctica: Integración de la Responsabilidad Ambiental en los Programas de Acción contra las Minas**Sala: Concordia 5 (2.ª planta)**

Organizan: NPA y Observatorio de Conflictos y Medio Ambiente (CEOBS)

Se han logrado avances significativos en la integración de las consideraciones climáticas y ambientales en la acción contra minas. Entre los hitos recientes se incluyen la revisión de la norma IMAS 07.13 y su nota técnica asociada; la integración de las consideraciones ambientales en el Plan de Acción de Siem Reap-Angkor; y el establecimiento e implementación de la Herramienta de Acción sobre Minas (GFT). El reto ahora es traducir estos marcos en acciones concretas. Los Estados Parte pertinentes deben tomar medidas activas para integrar prácticas ambientales sólidas en sus programas de acción contra minas. Este evento paralelo revisará el progreso logrado hasta la fecha. Se presentará un resumen de cómo los Estados Parte pertinentes están avanzando en su implementación. Un Estado participante compartirá los esfuerzos nacionales para alinear las NMAS con las IMAS 07:13 e implementar la PASRA; y el Plan Nacional de Acción (PNA) y la CEOBS presentarán las lecciones aprendidas de la implementación de la GFT en ocho programas del PNA.

Enfoque Individualizado: Sudán

Por:: Comité para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia (por invitación)

Sala: Concordia 4 (2.ª planta)

* Estas descripciones son proporcionadas por los organizadores. Algunas pueden haber sido editadas para abreviar.

15:00 – 18:00 | Plenaria

9. Examen de la situación general y la aplicación de la Convención (continuación)**f) Universalización de la Convención (continuación)****a) Asistencia a las Víctimas: Conclusiones y Recomendaciones Relativas al Mandato del Comité de Asistencia a las Víctimas**

El Presidente del Comité es responsable de presentar las conclusiones y recomendaciones del Comité. Se invita a los Estados Parte que implementan actividades de asistencia a víctimas a proporcionar breves actualizaciones sobre sus esfuerzos para cumplir con sus compromisos de conformidad con las Medidas 30 a 39 de la PASRA y a comentar las conclusiones del Comité durante un máximo de cinco minutos. Otras delegaciones pueden compartir sus observaciones sobre estas actualizaciones y sus opiniones sobre la asistencia a las víctimas (tres minutos o menos).

La Convención fue el primer instrumento de desarme que tuvo en cuenta los derechos de las personas afectadas por un arma prohibida. Esto dio origen al concepto de *asistencia a víctimas*, que sirvió de referencia para tratados posteriores y que ha evolucionado con el tiempo hacia un enfoque basado en los derechos que debe integrarse en políticas y programas nacionales más amplios.



10:00 – 13:00 | Plenaria

7. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continúa)

a) Asistencia a víctimas: conclusiones y recomendaciones (continuación)

b) Destrucción de minas antipersona en zonas minadas

i) Desminado: Conclusiones y recomendaciones

La sesión comienza con una presentación del Presidente del Comité sobre la Aplicación del Artículo 5, en la que se resumen las conclusiones y recomendaciones del Comité. Se invita a los Estados Parte que han completado su obligación recientemente o que aún están en ese proceso, con excepción de los 14 Estados Parte que han presentado solicitudes de prórroga, a que presenten breves actualizaciones sobre sus esfuerzos para cumplir con sus obligaciones en virtud del Artículo 5 y sus compromisos de conformidad con las Acciones 17 a 25 del Plan de Acción de Siem Reap-Angkor, y a que comenten sobre las conclusiones del Comité en una declaración de no más de cinco minutos. Otras delegaciones podrán comentar en no más de tres minutos.

De los 65 Estados Parte que informaron tener zonas minadas, 31 han declarado el cumplimiento de su obligación de conformidad con el Artículo 5. Esto incluye a Omán, que anunció esta finalización en el 2025.

1999 Bulgaria | 2002 Costa Rica | 2004 Yibuti, Honduras | 2005 Guatemala, Surinam | 2006 Macedonia del Norte
 2007 Esuatini | 2008 Francia, Malawi | 2009 Albania, Grecia, Ruanda, Túnez, Zambia | 2010 Nicaragua
 2012 República del Congo, Dinamarca, Gambia, Jordania, Uganda | 2013 Alemania, Bután, Hungría, Venezuela
 2014 Burundi | 2015 Mozambique | 2017 Argelia | 2020 Chile, Reino Unido*
 2025 Omán



La foto de arriba muestra a la delegación omaní siendo felicitada por la Presidente de la Convención y la Presidente del Comité del Artículo 5 de 2025, Tailandia.

ii) Educación sobre riesgos y reducción de riesgos

Se invita a los Estados Parte afectados por minas a presentar sus avances y desafíos en la implementación de programas de educación y reducción de riesgos, así como a proporcionar actualizaciones en cinco minutos o menos sobre sus esfuerzos respecto a las acciones 26 a 28. Otras delegaciones pueden comentar estas actualizaciones y compartir sus opiniones en tres minutos o menos. El nuevo presidente del Comité presenta las prioridades para 2026.

iii) Informe sobre el Estudio de Viabilidad del Fondo Fiduciario Voluntario

La Acción 44 de PASRA establece: “Los Estados Parte que puedan prestar asistencia intensificarán sus esfuerzos para coordinar eficazmente su apoyo al cumplimiento efectivo de las obligaciones de la Convención por parte de los Estados Parte interesados Como parte de este esfuerzo, los Estados Parte estudiarán la viabilidad de establecer un fondo fiduciario voluntario para apoyar a los Estados Parte interesados que tengan dificultades para obtener asistencia internacional para sus compromisos en virtud del Artículo 5, con miras a informar sobre los avances en la 22REP y adoptar una decisión al respecto a más tardar en la Vigésima Tercera Reunión de los Estados Parte”. La Quinta Conferencia de Examen encargó a la Presidente de la 22REP que estableciera un grupo de trabajo para apoyar la implementación de esta acción. A este respecto, la Presidenta deberá proporcionar una actualización sobre la Acción 44. El Presidente del grupo de trabajo presentará sus actividades y avances. Las delegaciones podrán comentar sobre estas actualizaciones y compartir sus opiniones en un máximo de tres minutos.

Plazos del artículo 5 (enumerados alfabéticamente en el orden original en inglés)			
ESTADO PARTE	FECHA LIMITE	ESTADO PARTE	FECHA LIMITE
Afganistán	1 marzo 2030	Mauritania	31 enero 2026
Angola	31 diciembre 2025	Níger	31 diciembre 2029
Argentina	1er marzo 2026	Nigeria	31 diciembre 2025
Bosnie y Herzegovina	1er marzo 2027	Palestina, Estado de	1er junio 2028
Burkina Faso	(A determinar por la 22REP)	Perú	31 diciembre 2029
Camboya	31 diciembre 2025	Senegal	1er marzo 2026
Chad	1er enero 2030	Serbia	31 diciembre 2026
Colombia	31 diciembre 2025	Somalia	1er octubre 2027
Croacia	1er marzo 2026	Sudán du Sud	9 julio 2026
Chipre	1er julio 2028	Sri Lanka	1er junio 2028
RD Congo	31 diciembre 2025	Sudan	1er abril 2027
Ecuador	31 diciembre 2025	Tayikistán	31 diciembre 2025
Eritrea	31 diciembre 2027	Tailandia	31 diciembre 2026
Etiopía	31 diciembre 2025	Turquía	31 diciembre 2025
Guinea-Bissau	31 diciembre 2027	Ucrania	31 diciembre 2033
Irak	1er febrero 2028	Yemen	1er marzo 2028
Mali	(A determinar)	Zimbabue	31 diciembre 2025

Los países en casillas grises han solicitado prórrogas de sus plazos para su consideración en el marco del 22º REP.



13:00 – 15:00 | Eventos paralelos*

Fortalecimiento de la Presentación de Informes de Asistencia a Víctimas

Sala: Concordia 4 (2.^a planta)

Organiza: Comité de Asistencia a las Víctimas

El objetivo de este evento paralelo es ayudar a los Estados Parte a mejorar la calidad y la coherencia de sus informes de asistencia a las víctimas, con especial atención a la implementación de las Acciones 30 a 39 de la PASRA. El evento destacará la importancia de establecer datos de referencia para 2025 y de garantizar que los informes del Artículo 7 reflejen tanto los logros como los desafíos encontrados. Además, el Comité presentará directrices prácticas desarrolladas para facilitar la armonización de los informes de asistencia a las víctimas con convenciones similares, como la Convención sobre Municiones en Racimo, el Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Acción Humanitaria contra Minas y la Vivienda, Tierras y Propiedades (VTP) en Yemen, Siria y Sudán del Sur: Caminos hacia una Integración Efectiva, la Paz y una Recuperación Rápida

Sala: Concordia 5 (2.^a planta)

Anfitriones: Consejo Danés para los Refugiados, PNUD, UNMAS, Grupo Temático VTP

Conflictos prolongados, guerra asimétrica y recursos limitados: el entorno operativo actual para la acción contra minas es cada vez más complejo. Por lo tanto, los procesos de liberación de tierras deben adaptarse para evitar daños y maximizar el impacto en el retorno, la recuperación económica y la reconstrucción. Este evento paralelo debatirá cómo la República Democrática del Congo, el PNUD y UNMAS han abordado estas realidades integrando VTP en la acción contra minas para mejorar la priorización, la eficacia y la eficiencia. Representantes de la red global de grupos temáticos y tres organizaciones debatirán las lecciones aprendidas en Yemen, Siria, Sudán del Sur y Etiopía, destacando la importancia de la sensibilidad al conflicto, la coordinación multisectorial y la localización como herramientas cruciales para el diseño e implementación de programas. El enlace comunitario y las encuestas no técnicas sirven como puntos de partida para la acción contra minas y así garantizar soluciones sostenibles para el desplazamiento y, en última instancia, la recuperación.

* Esta información es proporcionada por los organizadores. Algunas descripciones pueden haber sido modificadas para abreviar.

Fortalecimiento de la Cooperación Internacional mediante el Desarrollo de Capacidades para un Mundo Libre de Minas

Sala: XII (3.^a planta)

Organiza: Autoridad Camboyana de Acción contra las Minas y Asistencia a las Víctimas (CMAA)

La Convención de Ottawa sienta las bases para un mundo libre de minas, pero lograr esta visión requiere una cooperación internacional sostenida y el desarrollo de capacidades. Muchos Estados Parte afectados siguen enfrentándose a desafíos operativos, técnicos e institucionales para cumplir con sus obligaciones en virtud del Artículo 5. Camboya, uno de los países más afectados por las minas, ha desarrollado una sólida capacidad institucional y comparte activamente su experiencia con otros Estados afectados, gracias a sus sólidas alianzas con organizaciones internacionales, ONG, donantes y socios para el desarrollo. Dentro de la comunidad mundial de acción contra las minas, esta cooperación acelera la remoción de minas, mejora la coordinación y garantiza la sostenibilidad a largo plazo. Este evento paralelo servirá de plataforma para intercambiar experiencias concretas, presentar iniciativas de desarrollo de capacidades y explorar maneras de fortalecer la cooperación a nivel mundial.

Asesinos Silenciosos: Un podcast sobre el mantenimiento de la prohibición de las minas terrestres ante las crecientes amenazas

Sala: XV (2.^a planta)

Por: ICBL

Acompáñenos a la grabación del último episodio de la serie de podcasts Asesinos Silenciosos, una colección de 10 conversaciones que exploran las lecciones aprendidas del movimiento por el Tratado de Prohibición de Minas ante los desafíos sin precedentes de la actualidad. Esta dinámica conversación reunirá a destacados defensores de la comunidad pro-minas, moderados por un reconocido cineasta y podcaster activista. Juntos, reflexionarán sobre el extraordinario legado del tratado, examinarán las graves amenazas a su integridad y ofrecerán perspectivas únicas sobre por qué la comunidad internacional debe mantenerse firme en la defensa y el cumplimiento de la prohibición ante la creciente amenaza.

15:00 – 18:00 | Plenaria**9) Examen de la situación general y la aplicación de la Convención (continuación)****b) Destrucción de minas antipersonal en zonas minadas (continuación)****c) Cooperación y asistencia: Conclusiones y recomendaciones relativas al mandato del Comité para fortalecer la cooperación y la asistencia**

El Presidente del Comité presenta las conclusiones y recomendaciones del Comité.

Se invita a las delegaciones que deseen proporcionar información actualizada sobre sus esfuerzos y/o desafíos, de conformidad con las Acciones 40 a 45 del PASRA, a hacerlo de la siguiente manera:

- Se invita a los Estados Parte que implementan las disposiciones clave de la Convención y a quienes puedan prestar asistencia a realizar declaraciones de no más de cinco minutos;
- Otras delegaciones pueden comentar sobre estas actualizaciones y compartir sus opiniones sobre temas relacionados en tres minutos o menos.

El Presidente entrante presenta las prioridades del Comité para la implementación hasta 2026.

Programa del Día 4 | Jueves, 4 de diciembre de 2025**10:00 – 13:00 | Plenaria****9. Consideración del estatus general y la aplicación de la Convención (continuación)****c) Cooperación y asistencia: Conclusiones y recomendaciones (continuación)****d) Prevención y eliminación de actividades prohibidas y facilitación del cumplimiento: Conclusiones y recomendaciones relativas al mandato del Comité de Cumplimiento Cooperativo**

El Presidente del Comité presenta las conclusiones y recomendaciones del Comité.

Se invita a las delegaciones a intervenir como sigue:

- Se invita a los Estados Parte mencionados en las conclusiones del Comité de Cumplimiento Cooperativo a proporcionar información actualizada sobre las investigaciones o actividades en curso emprendidas para garantizar su cumplimiento de las Acciones 46 a 48 del Plan de Acción de Siem Reap-Angkor en un plazo máximo de cinco minutos.
- Otras delegaciones podrán comentar estas actualizaciones y compartir sus opiniones en un plazo máximo de tres minutos.



* Información proporcionada por los organizadores. Algunos detalles podrían haber sido editados para mayor brevedad.

13:00 – 15:00 | Eventos paralelos*

Fortaleciendo la Resiliencia Comunitaria mediante Enfoques Localizados de EORE y VA en el Noreste de Nigeria

Sala: Concordia 4 (2.^a Planta)

Organizan: Estado de Borno, Nigeria / Centro para la Cohesión Social, la Paz y el Empoderamiento (CENSCOPE)

CENSCOPE ha impulsado programas de acción contra minas (MA) en el Noreste de Nigeria a través de EORE, Virginia, y actividades de incidencia. CENSCOPE ha llegado directamente a 194.010 beneficiarios con mensajes de EORE mediante enfoques presenciales, ha llegado a 500.000 personas en riesgo en zonas remotas y de difícil acceso mediante programas de radio, ha identificado y documentado 52 Áreas Peligrosas por Artefactos Explosivos y ha brindado servicios integrales de AV a 350 sobrevivientes mediante una prestación de servicios diversificada.

Implementando la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en la Acción contra las Minas: De la Política a la Práctica

Sala: Concordia 5 (2.^a planta)

Organizan: Suiza y el GICHD

En el 25.^o aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, este evento paralelo reunirá a los Estados pertinentes para intercambiar enfoques prácticos para integrar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) en la acción contra minas. Guiados por los cuatro pilares de MPS (protección, participación, prevención, y recuperación y rehabilitación), las partes interesadas de los Estados pertinentes compartirán sus experiencias y lecciones aprendidas. El CIDHG también presentará su nuevo Resumen de Recomendaciones para las Autoridades Nacionales de Acción contra las Minas y los Centros de Acción contra las Minas sobre el fortalecimiento de la acción contra las minas a través de MPS, proporcionando orientación concreta a las Autoridades Nacionales de Acción contra las Minas y los Centros Nacionales de Acción contra las Minas para impulsar la Agenda de MPS mediante medidas prácticas.

Grupo de Apoyo a la Acción contra las Minas Terrestres

Sala: XV (2.^a planta)

Organizador: MASG (solo con invitación)

Perspectivas Regionales sobre Innovación y Proyección Especial: Broken Courage

Sala: XIV (1.^a planta)

Organización: Misión Permanente de Canadá e ICBL

Acompáñenos a una proyección especial del galardonado documental Broken Courage, que nos invita a descubrir la experiencia vivida por Suon Rottana, una sobreviviente camboyana de minas terrestres, mientras reconstruye su vida, identidad y comunidad tras un conflicto. Después de la película, una conversación con el director David Peck y otros colaboradores clave de la campaña explorará la empatía, la sanación y la responsabilidad compartida de trabajar por un mundo libre de minas. Juntos, reflexionaremos sobre la resiliencia, la recuperación del trauma y el llamado urgente a una esperanza radical mientras concientizamos sobre las minas terrestres, el desarme y el impacto continuo de las municiones sin detonar.

Participación Humanitaria en Acción contra Minas

Sala: XII (3.^a planta)

Organización: Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

A medida que la acción contra las minas a nivel mundial se adapta a las limitaciones financieras y a los rápidos cambios tecnológicos, este evento paralelo explora cómo la innovación puede fortalecer la acción humanitaria contra minas, a la vez que perpetúa el espíritu de cooperación que sustenta la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. Con la información de las perspectivas de África, Europa y las Américas, el debate abordará experiencias regionales que ilustran tanto la resiliencia de las normas de la Convención como los desafíos que enfrentan en un contexto global en constante evolución.

El Futuro del Tratado de Prohibición de Minas: Liderazgo Juvenil en los Pilares de la Acción contra las Minas

Salón de Actos | Presentador: Acción contra las Minas Canadá

Únase a Acción contra las Minas Canadá y a los Becarios de Acción contra las Minas en un debate interactivo que destaca las contribuciones de los jóvenes al futuro del Tratado de Prohibición de Minas. Descubra cómo los jóvenes apoyan actualmente la implementación transversal del Tratado y cómo los Estados Parte pueden aprovechar su liderazgo para abordar los desafíos que enfrenta el Tratado.

15:00 – 18:00 | Plenaria**9. Consideración de la Situación General y la Aplicación de la Convención (continuación)****e) Destrucción de Minas Antipersonal Almacenadas**

Tras las conclusiones y recomendaciones del Presidente sobre la destrucción de existencias, se invita a las delegaciones a proporcionar información actualizada sobre cuestiones relacionadas con la destrucción de existencias o minas retenidas para usos autorizados, de la siguiente manera y en un máximo de cinco minutos:

- Estados Parte que no han cumplido con el plazo establecido en el Artículo 4¹;
- Estados Parte que han descubierto minas antipersonal previamente desconocidas;
- Se invita a los Estados Parte que poseen minas antipersonal para entrenamiento y otros fines autorizados en virtud del Artículo 3 a proporcionar información de conformidad con la Medida 16 del PASRA;

Otras delegaciones pueden comentar sobre estas actualizaciones o compartir sus opiniones en menos de tres minutos.

g) Transparencia e Intercambio de Información

La Presidenta presentará un resumen del estado de la transparencia. Se invita a las delegaciones a proporcionar actualizaciones o compartir sus opiniones en un máximo de tres minutos.

h) Apoyo a la Implementación**i. Informe sobre las actividades, operaciones y finanzas del IEU y presentación de un plan de trabajo y presupuesto para las actividades del IEU en 2026**

Además de la “Directiva de los Estados Miembros del ISU” adoptada por el 10.^º REP y siguiendo las decisiones del 14.^º REP sobre el fortalecimiento de la gobernanza financiera y la transparencia, el ISU debe proponer y presentar anualmente al Comité Coordinador para su aprobación, y posteriormente a la Reunión de los Estados Parte para su aprobación, un presupuesto anual detallado y un plan de trabajo para el año siguiente, dentro del alcance y los límites del trabajo plurianual aplicable, tanto en términos de gastos relacionados con tareas básicas y adicionales.

El Director de la ISU presentará estas actividades, el funcionamiento y las finanzas del ISU, el informe provisional de 2025, el informe auditado de 2024, así como el plan de trabajo y el presupuesto para 2026. Las delegaciones que deseen hacer comentarios y/o compartir sus puntos de vista sobre el plan de trabajo y el presupuesto del ISU para 2026, el informe de auditoría de 2024 o el informe financiero preliminar de 2025 están invitadas a hacerlo en tres minutos o menos.



15:00 – 18:00 | Plenaria

Los documentos/decisiones a adoptar se pueden encontrar escaneando el código QR o www.apminebanconvention.org/en/meetings-of-the-states-parties/22msp/documents



- Informe provisional de la ISU 2025 - APLC/MSP.22/2025/6
- Informe auditado de la ISU 2024 - APLC/MSP.22/2025/5
- Plan de trabajo y presupuesto de la ISU para 2026 - APLC/MSP.22/2025/4

ii. Proceso de selección de un nuevo director de la ISU

La presidenta proporcionará una actualización sobre el proceso de selección de la nueva directiva de la ISU, incluido el comité de selección y el anuncio de vacantes.

Se solicita a la 22REP que apruebe el "proyecto de decisión sobre el procedimiento de selección para el reclutamiento de un nuevo director de la ISU" y la "publicación de empleo".

iii. Otras preguntas sobre el soporte de implementación

El Presidente de la 22.^a REP consultó con los Estados Parte para identificar candidatos a nuevos miembros del Comité. A raíz del interés expresado, el Presidente ha elaborado una lista y propone que los siguientes ocho nuevos Estados Parte inicien sus mandatos de dos años al finalizar la 22.^a REP.

- Comité de Asistencia a las Víctimas: **El Salvador y Mozambique** (se unen a Austria y Sri Lanka)
- Comisión para la Aplicación del Artículo 5: **Bulgaria y Burkina Faso** (se unen a Argelia y Noruega)
- Comité para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia: **Eslovenia y Tailandia** (se unen a Camerún y Suiza)
- Comité de Cumplimiento Cooperativo: **México y el Reino Unido** (se unen a Bélgica y Camboya)

Se invita a la 22REP a acordar la siguiente fecha propuesta,

Reunión Interperiodos del 15 al 18 de junio de 2026

El coordinador del programa de patrocinio proporcionará una actualización sobre el estado del programa.

10:00 – 11:00 | Plenaria**10. Panel Temático: Desarrollo Sostenible de Capacidades**

Desde la adopción de la Convención, los Estados Parte han reconocido sistemáticamente que el desarrollo de capacidades es fundamental para su aplicación eficaz. El Artículo 6 de la Convención destaca la importancia de la cooperación internacional sostenida para apoyar a los Estados afectados por minas en el desarrollo de las capacidades técnicas, financieras e institucionales necesarias para cumplir con sus obligaciones.

Si bien cada Estado Parte se enfrenta a circunstancias únicas, las mejores prácticas de los países afectados revelan principios comunes que sustentan las iniciativas eficaces de desarrollo de capacidades. El Plan de Acción (PASRA) de:

- Establecer capacidades nacionales sostenibles para coordinar, regular y gestionar el programa nacional de acción contra las minas, incluyendo las áreas de prospección, desminado, educación sobre el riesgo de minas y asistencia a las víctimas (Medida 2); y
- Garantizar el establecimiento de una capacidad nacional sostenible para aplicar la Convención y abordar las zonas minadas o las zonas minadas recientemente descubiertas tras la finalización de las actividades minadas, previamente desconocidas para el público (Medida 21).

Este panel temático busca explorar el papel crucial del desarrollo de capacidades y asegurar que existan capacidades sostenibles más allá de la finalización del Artículo 5. El debate también tiene como objetivo identificar oportunidades para una mayor cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y los socios internacionales, y brindar a las delegaciones la oportunidad de compartir sus experiencias en la implementación de estas acciones de PASRA.

11:00 – 13:00 | Plenaria**7. Intercambio general de opiniones (continuación)**

De ser necesario, este punto del orden del día se reabre para que las delegaciones que no pudieron hacer declaraciones generales el lunes puedan hacerlo, por un máximo de tres minutos.

11. Estado de las contribuciones asignadas recibidas de conformidad con el Artículo 14 de la Convención

Presentación del estado de las contribuciones asignadas; las delegaciones podrán presentar comentarios y opiniones sobre el asunto, con un límite de tres minutos para sus declaraciones.

¿Cuántas presidencias de Convención ve aquí?

Si dijo siete, ¡tiene toda la razón! Un verdadero testimonio de la comunidad de la Convención. Las siguientes presidencias coincidieron durante la Reunión de 2024. De izquierda a derecha,

Suiza (9REP, 2008), Noruega (Conferencia de Examen de Oslo, 2019), Japón (22REP, 2025), Camboya (Conferencia de Examen de Siem Reap-Angkor, 2024), Zambia (24RREP, 2026), Alemania (21RREP, 2023) et Albania (10REP, 2010).

13:00 – 15:00 | Eventos paralelos*

Implementación de la Convención en Contextos Complejos**Sala: Concordia 5 (2.ª planta)**

Organizadores: UNMAS

Este evento se centrará en los países que han solicitado prórrogas e iniciativas para implementar el Plan de Acción de Siem Reap-Angkor en contextos de bajos recursos o afectados por conflictos (Afganistán, República Centroafricana, Etiopía, Irak, Nigeria, Territorios Palestinos Ocupados, Sudán, Siria, Yemen). Los desafíos incluyen recortes presupuestarios, problemas de acceso, trabas burocráticas, limitaciones de capacidad, combates constantes, ataques de grupos armados no estatales y el uso de artefactos explosivos improvisados (AEI). Los ponentes presentarán diversos enfoques para gestionar riesgos complejos, proteger a la población civil y facilitar la recuperación socioeconómica.


Asistencia a Víctimas: Comparación de las Mejores Prácticas de Proyectos a Largo Plazo en Colombia con Resultados Recientes en el Contexto de Crisis de Ucrania**Sala: XII (3.er Piso)**

Humanidad e Inclusión en cooperación con Alemania y el Consejo Danés para los Refugiados

El Tratado de Prohibición de Minas reconoce la asistencia a víctimas como una obligación fundamental y una prioridad humanitaria. Colombia ha logrado avances significativos en la reforma de sus leyes y políticas, desarrollando enfoques a largo plazo, inclusivos y comunitarios para la asistencia a las víctimas, basados en su experiencia con conflictos internos. En contraste, Ucrania enfrenta un desafío en rápida evolución, con hostilidades continuas que generan nuevas necesidades de asistencia a víctimas y contaminación. La evidencia emergente en Ucrania destaca tanto los desafíos como las respuestas innovadoras que podrían guiar las mejores prácticas futuras. Este evento paralelo busca fortalecer la asistencia a las víctimas en Ucrania mediante estrategias inclusivas y no discriminatorias, inspiradas en la experiencia colombiana, promoviendo la coordinación, la participación de las sobrevivientes y un apoyo sostenible y basado en los derechos.

Los documentos/decisiones a adoptar se pueden encontrar a través del código QR o www.apminebanconvention.org/en/meetings-of-the-states-parties/22msp/documents



15:00 – 18:00 | Plenaria

12. Revisión de las solicitudes presentadas de conformidad con el artículo 5

Decisiones que deben adoptarse respecto de las solicitudes de prórroga de los plazos de desminado presentadas por:

Angola, Argentina, Burkina Faso, Camboya, Colombia, República Democrática del Congo, Ecuador, Etiopía, Nigeria, Senegal, Sudán del Sur, Tayikistán, Turquía y Zimbabue.

13. Preguntas derivadas de/en el contexto de los informes presentados en virtud del Artículo 7**14. Revisión de las solicitudes presentadas en virtud del Artículo 8**

15. Elección del Presidente de la Vigésima Cuarta Reunión de los Estados Parte

Se invita a la 22REP a elegir al Excmo. Christophe Payot, Representante Permanente de Bélgica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, como Presidente de la 24.^a Reunión de los Estados Parte (24REP), que se celebrará en 2027.

Si la Reunión aprueba esta decisión, esta será la tercera vez que Bélgica presida la labor de los Estados Parte, tras haberlo hecho en 2002 (4REP) y 2015 (14REP).



16. Duración y asuntos relacionados con los preparativos de la 23^a reunión de los Estados Parte y la 24^a reunión de los Estados Parte

Se invita a la Asamblea a acordar que la Vigésima Tercera Asamblea de los Estados Parte (23REP) se celebre en Ginebra del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026.

Al cierre de la 23.^a Reunión de los Estados Parte en 2023, la **Excm. Eunice M. Tembo Luambia, Embajadora y Representante Permanente de Zambia** ante las Naciones Unidas en Ginebra, fue elegida Presidenta de la 23.^a Reunión de los Estados Parte (23REP). La Embajadora es la primera mujer africana en presidir una Reunión de los Estados Parte y la octava mujer en total desde que la Convención inició oficialmente sus trabajos en 1999. La presidencia de Zambia comenzará al concluir la 22.^a Reunión de los Estados Parte (22REP).



Se invita a la Reunión a adoptar las estimaciones de costos de la 24REP que figuran en el documento #APLC/MSP.22/2025/24.

17. Cualquier otra actividad

Las delegaciones podrán hablar sobre temas que no hayan sido abordados de otro modo en la reunión.

18. Revisión y adopción del documento final

Se invita a la Asamblea a considerar y adoptar su informe final.

19. Clausura de la 22^a reunión de los Estados Parte

La Presidente de la Vigésima Segunda Asamblea de los Estados Parte, Su Excelencia ICHIKAWA Tomiko, Representante Permanente del Japón ante la Conferencia de Desarme, clausura oficialmente la reunión.



Aunque no es Estado Parte, el Líbano ha participado en la mayoría de las reuniones formales de la Convención como observador. Nos despedimos del exdirector del Centro Libanés de Acción contra las Minas (LMAC), el General de brigada Jihad Al Bechelany, por su prolongado compromiso con la Convención. Aparece en la foto con el director de la ISU, Juan Carlos Ruan, y la Enviada Especial, Su Alteza Real la Princesa Astrid de Bélgica, durante una visita de universalización al Líbano en 2019.

Fechas importantes



- 1er marzo** Vigésimo séptimo aniversario de la entrada en vigor de la Convención
- Feb/Mar** Undécima Conferencia Internacional de promesas de contribuciones | Ginebra
- Marzo 31** Fecha límite para la presentación de solicitudes de prórroga del Artículo 5
- Abril 4** Día Internacional de la Acción Contra Minas
- Abril 30** Fecha límite para la presentación de los Informes de Transparencia de 2025
- Junio 15-18** Reunión Interperiodos (sujeta a la aprobación de la 22REP) | Ginebra
- Septiembre 18** Vigésimo noveno aniversario de la adopción de la Convención en Oslo
- Noviembre 30 à Diciembre 4** 23.^a Reunión de los Estados Parte (sujeta a la aprobación de la 22.^a Reunión) | Ginebra
- Diciembre 3** Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- Diciembre 3-4** Vigésimo noveno aniversario de la firma de la Convención en Ottawa

Nos despedimos y expresamos *nuestro más profundo agradecimiento* a diversos amigos de la Convención que, durante años - incluso décadas-, han ayudado a avanzar en la implementación de los tratados a través de un trabajo dedicado con los Estados Parte u organizaciones pertinentes.



(I) Marc Zlot, experto en Asuntos de AV del CICR, aparece en la foto en la Segunda Conferencia Mundial sobre Asistencia a Víctimas en Jordania. (D) Louis Maresca, ex subdirector de la Unidad de Contaminación por Armas del CICR, también figura clave en el movimiento para la prohibición de las minas terrestres en la década de 1990.



(De izquierda a derecha) El mayor general Muhabbat Ibrohimzoda dirigió el Centro de Acción contra Minas de Tayikistán (TMAC) hasta su jubilación este verano. Aparece en la foto con la experta en Asuntos de AV, la Dra. Reykhan Muminova, quien apoyó a los sobrevivientes y a las familias afectadas, con efectivos campamentos de rehabilitación.



El General de brigada M.B. Ncube, director del Centro de Acción contra las Minas de Zimbabwe (ZIMAC), se ha retirado después de una década de liderazgo distinguido que fortaleció los esfuerzos de acción contra minas de Zimbabwe, inspirando un equipo orgulloso y dedicado.



Slađana Košutić, asesora principal en materia de acción contra minas, apoyó al Centro Serbio de Acción contra las Minas (SMAC) durante más de diez años.



Raed Jabbar, ex jefe de cooperación de la Dirección de Acción contra las Minas (DMA) en Iraq, desempeñó un papel clave en numerosos diálogos nacionales y regionales.

Este folleto fue elaborado por la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención



La ISU provee apoyo a la Convención de sobre La Prohibición Del Empleo, Almacenamiento, Producción Y Transferencia De Minas Antipersonal y Sobre Su Destrucción, y es responsable de apoyar a los Estados Parte, en particular mediante,

- El asesoramiento y apoyo técnico para la implementación y la universalización;
- El apoyo sustancial y de otro tipo a los Estados;
- La comunicación en nombre del Presidente y los Estados Parte;
- El mantenimiento de registros de las reuniones formales e informales; y
- La creación de enlaces y coordinación con las organizaciones internacionales y no gubernamentales pertinentes que participan en la labor de la Convención.

La ISU, financiada con carácter voluntario por los Estados Parte es directamente responsable ante ellos, tiene sede en el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra gracias al apoyo **de Suiza**.



Este folleto se imprimió con el apoyo de la Unión Europea





Encuéntrenos en:

-  @MineBanTreaty
-  @MineBanTreaty
-  facebook.com/AntiPersonnelMineBanConvention
-  flickr.com/photos/APMineBanConvention/albums
-  LinkedIn.com/company/MineBanConvention
-  youtube.com/@minebantreaty

Convención sobre la Prohibición de las Minas AP

Unidad de Apoyo a la Implementación

Chemin Eugène-Rigot 2C

P.O. Box 1300

1211 Geneva 1

Switzerland

T +41 (0)22 730 93 11

F +41 (0)22 730 93 62

E isu@apminebanconvention.org

www.apminebanconvention.org